Resolución Autorizacion DIAN N° 18764068925197 con Prefijo 04CR desde 362 hasta 10000 con vigencia desde 13/04/2024 hasta 13/04/2025

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 04CR-1707
FECHA: 15/11/2024 15:06:19
VAL. DIAN: 15/11/2024 03:08:01

FORMA PAGO: CREDITO
FEC. VENCE: 15/12/2024

comercial@fonosgases.com

CUFE: b9dac0997d677a4667b447697fb8700bc3f8b18f0f757d6317516cac1af18e9e89356696a09153dafebb9e4fc1ce5892

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES SAS
NIT: 890501729-1
Dirección: CL 51 NO. 10-45 LOS PATIOS - Los Patios
Teléfonos: 607588898031433472493143321347

Cliente

Razón social/Nombre: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1 **COD. VEND.:** 11
Dirección: CL 57 8 68 - Bogota D.C.
Teléfonos: 315847553
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Imp.	Impuesto	Vr. Parcial
1	C1X0002	60.27	MTQ	OXIGENO COMPRIMIDO	8,319.33	19	95,267.12	501,405.88
2	C1X0012	93.00	Kg	DIÓXIDO DE CARBONO CO2 COMPRIMIDO	6,100.84	19	107,801.85	567,378.15
3	C1X0011	18.00	MTQ	ARGON COMPRIMIDO	44,515.13	19	152,241.73	801,272.27
4	C1X0014	52.00	MTQ	MEZCLA ARGÓN-CO2 AL 10%	24,369.75	19	240,773.11	1,267,226.89
5	C1X0014	26.00	MTQ	MEZCLA ARGÓN-CO2 AL 10%	24,369.75	19	120,386.55	633,613.45
6	C1X0002	39.00	MTQ	OXIGENO COMPRIMIDO	8,319.33	19	61,646.22	324,453.78
7	C1X0011	24.00	MTQ	ARGON COMPRIMIDO	44,515.13	19	202,988.97	1,068,363.03

Total items: 7

Subtotal:	5,163,713.45
Total Retenciones:	0.00
INC:	0.00
IVA:	981,105.55
VALOR NETO:	6,144,819.00

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Valor en letras: SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS

Observaciones: #$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.6223124;leomora@sena.edu.co#$

NO APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA pertenecemos al Régimen Especial en materia tributaria ZESE a partir del 01 de enero de 2020 (Artículo 268 Ley 1955 de 2019) Sociedad constituida mediante escritura pública del 27/01/1975, registrada en Cámara de Comercio de Cúcuta bajo el número 751343 * SOMOS AUTORETENEDORES Resol. DIAN 678/1986 y AUTORETENEDORES DE ICA EN CUCUTA Y LOS PATIOS * NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES* CIIU 2011-4752-2100

Esta factura de venta se asimila en todos los efectos legales a un título valor según Ley 1231 de 2008 Art.774 y 779 del Código de Comercio * Esta factura causa intereses de mora desde su fecha de vencimiento a la tasa máxima permitida por Ley * El comprador declara haber recibido a satisfacción los productos y servicios descritos en este título * No se aceptan devoluciones, reclamos de mercancía y gases o errores de despacho después de 3 días de la fecha de facturación * En caso de daño o perdida de cilindros y equipos propiedad de FONOS dados al cliente en calidad de préstamo, depósito, comodato o arrendamiento, se cobrará el valor total del equipo al precio vigente en la fecha de identificación del daño o perdida * Se acepta devolución de gases medicinales cuando el sello termoencogible se encuentre intacto en la válvula y dentro del plazo establecido para devolución de mercancía * Girar cheque con sello restrictivo a FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES S.A.S. * Consignar en Scotiabank Colpatria cuenta ahorros 5074509012 * Reportar su pago en contabilidadcucuta@fonosgases.com

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1